



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. ("OH LA" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El jueves 27 de noviembre de 2025, tras el cierre de mercado, OH LA publicará los resultados correspondientes a los nueve primeros meses de 2025.

Madrid, 19 de noviembre de 2025.